PLANTO FRENTE A LOS PREJUICIOS SOBRE LAS PERSONAS MIGRANTES

PLANTO FRENTE A LOS PREJUICIOS SOBRE LAS PERSONAS MIGRANTES

Redacción y edición:
Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK)

Euskadiko Gazteriaren Kontseilua
Consejo de la Juventud de Euskadi

Diseño y maquetación:
Maite Rosende

Impresión:
Erreka Multimedia s.coop.

Con la colaboración:

EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO
LEHENDAKARITZA
Giza Eskubide, Bizikidetza eta Lankidetzaren Idazkaritza Nagusia
Biktimen eta Giza Eskubideen Zuzendaritza
PRESIDENCIA
Secretaría General de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación
Dirección de Víctimas y Derechos Humanos

EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO
ENPLEGU ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA
DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES

Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko Udala

Diciembre de 2019

ÍNDICE

1. Introducción..... 4

2. Bases conceptuales..... 5

2.1. Concepto de prejuicio..... 5

2.2. Concepto de persona migrante..... 7

2.3. Concepto sobre la actitud de hacer frente..... 8

3. Dinámica participativa..... 10

4. Peticiones y propuestas..... 13

5. Telón..... 16

6. Referencias bibliográficas..... 17

1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia siempre ha habido flujos de personas migrantes en movimiento, y todos los países del mundo han acogido a personas llegadas de diferentes lugares y continentes. Muchos de los países que hoy reciben población migrante han sido históricamente países cuya ciudadanía también ha migrado. Esos flujos pueden entenderse e interpretarse de diferente manera por la sociedad. En el Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK) creemos que estos flujos aumentan la diversidad, y que las sociedades se enriquecen. Esto no quiere decir que la propia sociedad reciba y asimile esta riqueza con facilidad. Estos flujos implican retos a todos los niveles, y para enfrentarnos a esos retos no es suficiente con las decisiones tomadas a título individual. Siendo retos sociales, se hacen necesarias unas políticas públicas, con el objetivo de responder a los nuevos retos para la garantía de una convicencia que está en constante evolución.

Como hemos dicho, estos flujos pueden entenderse de diferentes maneras, y es innegable que el punto de vista de EGK no es el único existente en la sociedad. En muchos países es obvio que en ciertos sectores de la sociedad se han extendido todo tipo de opiniones sobre las personas migrantes, también en Euskadi. Algunas de estas opiniones ponen en peligro el equilibrio de la convivencia; por eso, creemos que es importante que, además de las políticas públicas, los agentes sociales promuevan una reflexión acerca de estos peligrosos planteamientos. En Euskadi tenemos una pluralidad cada vez más amplia de identidades, y nuestro reto ahora es implantar todas ellas en el marco de convivencia que estamos creando. Además de ser un reto, creemos que es también una oportunidad. Para dar respuesta a estos nuevos retos se debe tener en cuenta el punto de vista de las personas jóvenes, y entre todos y todas deberemos pensar cómo abordar la gestión de la diversidad y la convivencia basada en el respeto por los derechos humanos.

Es importante desarrollar proyectos en torno a los prejuicios sobre las personas migrantes con las personas jóvenes de Euskadi. ¿Por qué? Ante todo, esta sociedad tiene como objetivo asentar y promover unas bases sólidas para la convivencia pacífica, ya que se debe respetar la diversidad y aceptarla con normalidad. Hace ya varias décadas (incluso más de un siglo) que empezaron a llegar personas migrantes a Euskadi; en el pasado, la gente de aquí también tuvo que emigrar. La cantidad de gente y las direcciones de los flujos han cambiado, pero es innegable que este tipo de flujo social tiene una larga historia en Euskadi. Si queremos promover la empatia y el respeto por los derechos humanos, la sociedad vasca debe respetar la dignidad de las personas migrantes.

Ese es el objetivo del proyecto **Planto frente a los prejuicios sobre las personas migrantes!**, el deseo de responder al interés por trabajar temas relacionados con la nueva agenda social vasca. En el marco de la Convivencia se ha demostrado un interés por gestionar la diversidad cultural y relijiosa, y es innegable que esa diversidad ha originado debates que hasta ahora no existían o no habían aflorado. Este proyecto se ha diseñado con la intención de profundizar en los retos que conlleva este flujo de migración desde el punto de vista de las personas jóvenes, para poder analizar la realidad de los prejuicios creados.

Mediante esta publicación, se analizan algunos conceptos y terminología en torno a los prejuicios sobre las personas migrantes. Después, se muestra la información recopilada mediante la acción, con el objetivo de promover la reflexión. EGK quiere ser parte de ese grupo de agentes sociales que están avanzando poco a poco en la creación de herramientas para dar respuesta a este nuevo reto, como representante de las personas jóvenes.

2. BASES CONCEPTUALES

Cuando se habla de flujos migratorios y de los prejuicios que se crean en torno a ellos, a menudo se utilizan los conceptos de manera equivocada. Se crea confusión, y esto puede hacer que se promuevan argumentos equivocados. La diversidad social es una realidad innegable, y debemos gestionarla de manera adecuada, para poder conseguir una convivencia positiva. Por eso es necesario explicar unas mínimas bases, para poder analizar más profundamente las ideas y los conceptos que se trabajarán después y que se incluirán en la acción.

El encuentro se celebró el 6 de junio en el Centro Cívico Landatxo de Gasteiz, junto con el Ayuntamiento de Gasteiz, con la colaboración del departamento de Empleo y Políticas Sociales y la Secretaría General de Convivencia y Cooperación. Lo trabajado en el ámbito técnico se basó en el nombre del proyecto, es decir: el concepto de prejuicio, el concepto de migrante y la idea sobre hacer frente.

2.1. Prejuicio

Como hemos dicho, una parte importante del proyecto ha consistido en la explicación de los conceptos básicos, con el objetivo de promover un uso adecuado. En este sentido, para hablar sobre el concepto de prejuicio, lo más importante es explicar qué son exactamente los prejuicios. Para ello hemos utilizado la piramide del odio, que explica claramente y de manera gráfica qué son los prejuicios, y diferencia este término de otros, ya que a veces se utilizan como sinónimos, de manera incorrecta.

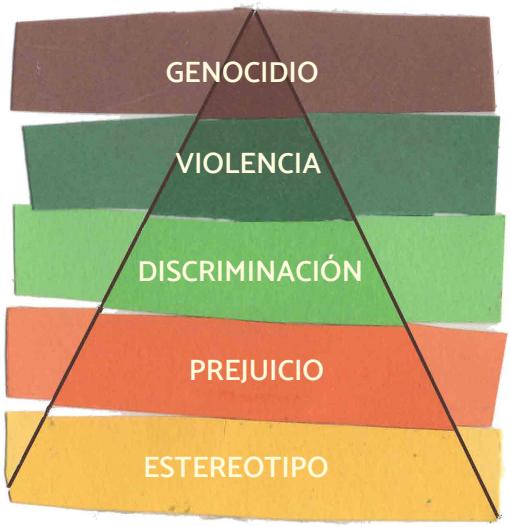

Iturria: University of North Carolina Charlotte

El prejuicio está relacionado con el odio, pero hay una considerable distancia entre ambos conceptos. Esta piramide se creó a principios del siglo XX, pero a día de hoy sigue estando en uso. Se puede utilizar para diferentes ámbitos, y completarse con la piramide general y las situaciones centradas en cada ámbito. En los estereotipos que encontramos en la base se asientan los tipos de discurso y actitudes de odio más simples; a medida que la gravedad aumenta, las ideas y actitudes reflejadas por las personas van escalando posiciones en la piramide.

Los estereotipos están siempre en la base; después los prejuicios, la discriminación, la violencia; y en la punta, como la más grave las expresiones, el genocidio. En algunos casos, los límites entre una escala y otra no están claros, son muy difusos; y, a menudo, hay que diferenciarlos según la acción o la idea concreta.

En el caso de este proyecto, hemos trabajado los prejuicios existentes sobre las personas migrantes, dentro de los cuales podrían estar la ridiculización del colectivo, la costumbre de ponerle sobrenombres, la exclusión y los insultos. Los prejuicios, tal y como podemos apreciar en la piramide, son más graves que los estereotipos. Estas son las actitudes que entendemos como estereotipos: creación de exageraciones sobre ese colectivo; creación de un sentimiento de miedo hacia la diferencia de cultura o religión; pequeños ataques hacia ese colectivo; búsqueda de aprobación de quienes piensan igual para la difusión o justificación de estos estereotipos; difusión de información falsa.

Queda claro, por tanto, que el prejuicio es más grave que el estereotipo, y que cuando los estereotipos se repiten, pueden crearse los prejuicios. Ejemplo: La difusión de estos estereotipos puede generar la creación de sobrenombres para ese colectivo, que puede llevar a una ridiculización, posteriormente a una desconfianza, y, por último, a la exclusión social de esas personas.

Nuestra sociedad es diversa, pero existen muchos estereotipos sobre algunos de los colectivos que la componen. Además, se llevan a cabo acciones que pueden clasificarse como estereotipos o prejuicios. No es agradable darse cuenta de todo esto, pero es preciso ser conscientes, como sociedad, para poder trabajar en ello y garantizar una convivencia adecuada. En este sentido, es muy importante buscar el origen de estos estereotipos y prejuicios. Para ello, debemos estudiar detenidamente el contexto particular de cada persona. Para poder comprender estos estereotipos, hay que ver qué es lo que ha llevado a esa persona a desarrollar y defender ese discurso; es decir, hay que tener en cuenta la mochila que trae consigo cada persona.

Volviendo a la piramide del odio, el peligro de estas dos fases inferiores es que a menudo están ocultas. Cada persona las tiene consigo a un nivel cognitivo y emocional, y eso lo convierte en parte de un proceso de deshumanización. Los prejuicios nos llevan a deshumanizar al colectivo de personas migrantes; y, del mismo modo, ese proceso de deshumanización también facilita la creación de prejuicios.

Por otro lado, estos prejuicios no solo influyen en las personas que tienen prejuicios, sino también en las personas que son víctimas de dichos prejuicios. Estas consecuencias son, entre otras, la baja autoestima y la ansiedad.

2.2. Persona migrante

A veces, en la sociedad, los conceptos de persona migrante, refugiada, solicitante de asilo y otros son utilizados de manera bastante enrevesada; y, algunas veces, incluso de forma equivocada. No es correcto utilizar indistintamente términos con significados diferentes; pero, además, es peligroso, ya que pueden crear prejuicios.

Hay que dejar claro que en el caso del término migrante no hay una definición jurídica como tal. La ley internacional no recoge qué requisitos deben reunir las personas para ser consideradas migrantes; por lo tanto, está en manos de las instituciones limitar qué casos abarca este término en particular. El referente en este caso es la Entidad Internacional de Migraciones[1], y en este proyecto hemos utilizado su definición:

"Persona que se ha desplazado de su lugar de residencia, a otro lugar de su país o a otro país diferente, para un periodo de tiempo concreto o de manera indefinida, sin tener en cuenta las causas de su desplazamiento" (Entidad Internacional de Migraciones, 2019:130).

Por lo tanto, la definición es clara: Hablamos de la persona que migra, sea cual sea el motivo de su desplazamiento, sin tener en cuenta si ha sido forzado o voluntario, o si ha salido de manera legal o ilegal. Este término no tiene definición jurídica, al contrario que otros que se confunden con él. Por ejemplo, en el caso de las personas refugiadas, este término sí tiene definición jurídica. Pero la Entidad Internacional de Migraciones tiene en cuenta, en general, las características que están unificadas. Este término reúne diferentes categorías de migrantes: por ejemplo, las personas trabajadoras migrantes, las personas que son víctimas de tráfico, o las personas estudiantes internacionales, entre otras.

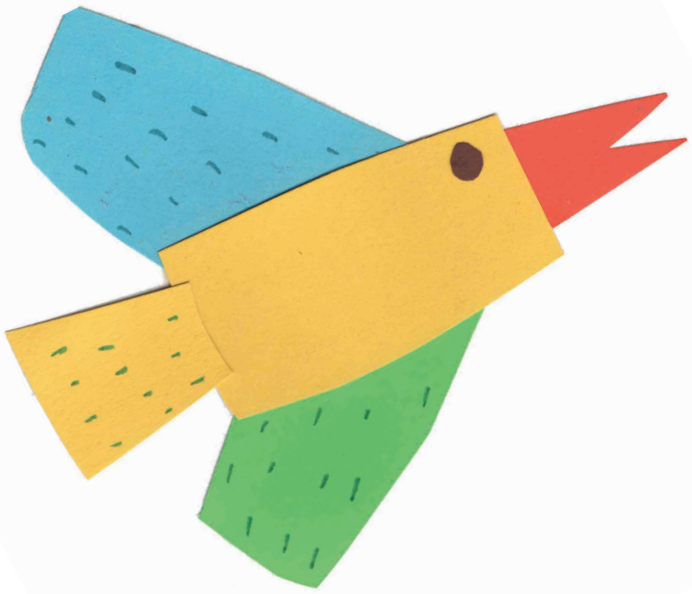

Por lo tanto, el término migrante no puede utilizarse como sinónimo de refugiado, inmigrante, o persona solicitante de asilo. El concepto de migración es mucho más amplio. Los prejuicios trabajados en el encuentro fueron los que se aplican sobre las personas que están fuera de su país de origen, es decir, los prejuicios sobre las personas migrantes que viven en la CAV. No se tuvo en cuenta si las personas llegaron de manera legal o ilegal, ni el porqué de su desplazamiento, ni si están protegidas o no por la ley –por ser refugiadas, por ejemplo–. Los prejuicios trabajados han sido, por tanto, los generales que existen sobre las personas que migran.

1 International Organization for Migration, Glossary on migration (definición propia).

2.3. Hacer frente

Debemos explicar bien en qué consiste la actitud de plantarse. Plantarse significa hacer frente, demostrar un desacuerdo. Existen varias opciones para hacer frente, y algunas de ellas se comentaron en el encuentro sobre los prejucios que existen en torno a las personas migrantes. Una persona puede llevar a cabo sus estrategias de manera individual o colectiva, y también pueden hacerlo las entidades públicas. Es una actitud, la motivación para hacer frente a una situación que nos parece injusta o inadecuada.

Existen diferentes estrategias para plantarse, y lo más adecuado es adaptar cada una a cada situación. La adaptación permite tener en cuenta la idiosincrasia de cada caso, y se puede enfocar mejor el objetivo, ya sea el cambio de comportamiento, la erradicación, etc. Examinadas las estrategias desarrolladas hasta el momento, hay varias opciones:

Campañas públicas

En el caso de los prejuicios sobre las personas migrantes, algunas entidades públicas ya han desarrollado algunas estrategias de planto. Mediante campañas públicas se ha difundido información veraz –contrastada, objetiva– para hacer frente a los prejuicios. Algunas asociaciones sociales y Organizaciones No Gubernamentales también han puesto en marcha diversas campañas y programas en diferentes lugares de Euskadi, dirigidas a gente de diferentes edades. Una de las estrategias para hacer frente es la llevada a cabo por las instituciones, es decir, la que consiste en desmentir la información que ha promovido los prejuicios, mediante datos concretos y reales.

Poner en tela de juicio

Otro de los objetivos es hacer que la persona con prejuicios adopte un punto de vista crítico o se plantee dudas. Mediante esta estrategia, cada persona puede darse cuenta de si realmente tiene prejuicios, y una vez averiguado eso, reflexionar sobre los fundamentos de los mismos.

Demostrar empatía

Una de las estrategias para hacer frente es demostrar empatía, aunque en este caso pueda resultar más complejo. Las personas que tienen prejuicios, en general, saben o pueden sospechar si la persona que tienen delante será de su misma opinión; por lo tanto, no esperan que alguien con un punto de vista diferente demuestre empatía, no espera ese interés por su parte. El objetivo de esta estrategia es la identificación de los motivos o las motivaciones sobre las que se asientan los prejuicios, como paso previo a las dos estrategias explicadas anteriormente.

Estrategia de ZAS!

Los últimos años se ha visto claramente que a nivel de Euskadi existe una importante estrategia grupal contra los prejuicios: Redes AntiRumores[2](ZAS!) La estrategia creada por la Red AntiRumores. Han organizado diversas acciones para hacerles frente a los rumores y los prejuicios y unirse a las corrientes difundidas por toda Europa, todas ellas ubicadas en el marco del proyecto "Communication for Integration – C4I". Pertenecen a esta red varios ayuntamientos de Euskadi, entre ellos el de Bilbao, el de Vitoria-Gasteiz, y el de Getxo. Cada uno de ellos ha puesto en marcha campañas contra los rumores en su municipio, y ha dado especial importancia al trabajo realizado con las personas jóvenes, entre otros aspectos.

2 Información: http://zurrumurrurikez.eus

3. DINÁMICA PARTICIPATIVA

El objetivo de la actividad titulada **Planto a los prejuicios sobre las personas migrantes!** es la creación de un espacio para hablar libremente sobre los prejuicios existentes en Euskadi. Las personas participantes tuvieron la oportunidad de hablar sobre sus deseos de futuro y sobre los compromisos que tienen y que quisieran adquirir en materia de convivencia.

Para ello, y tras tomar como base la explicación teórica, se trabajó el concepto de convivencia, y se trató de identificar las consecuencias que podrían tener en ella los prejuicios. Tras hablar sobre el origen de los prejuicios y los factores que los sustentan, se explicaron los retos identificados y las líneas en las que se debe trabajar. Se anotaron ideias y temas relacionados con las reflexiones de las personas participantes, y quedó claro que el tema de los prejuicios que existen sobre las personas migrantes da para mucho. Se recogieron las ideias manifestadas y se abrió un espacio de debate.

¿Cómo se define la convivencia? *"La convivencia no es simplemente una coexistencia, y hasta que esa idea esté clara no lograremos una convivencia real"*. Es una tarea que requiere tiempo: *"La construcción de la convivencia es un proceso de aprendizaje continuo. Siendo un proceso, está en constante evolución, y debe adaptarse a cada situación, en cada momento, para que sea apropiado"*.

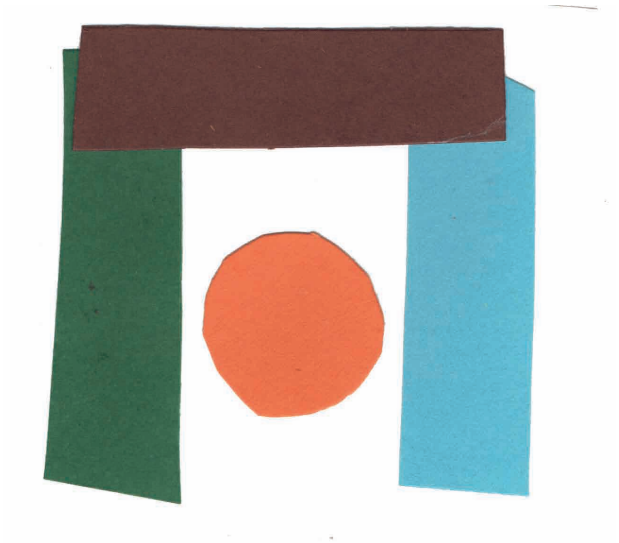

Las personas participantes estaban de acuerdo en que los prejuicios existen, y aunque haya algunos nuevos, en general, se han repetido durante los últimos años. Los referentes a los MENAS (menores no acompañados), por ejemplo, son nuevos. En el encuentro se llegó a la conclusión de que estos nuevos prejuicios pueden deberse a que hasta ahora muy poca gente prestaba atención a estas personas migrantes menores de edad.

En este encuentro también se han identificado los factores que han internvenido en la creación de estos prejuicios: *"**La crisis económica** ha tenido un papel fundamental, eso generó unos cambios en los discursos"*. Además, se produjo la estigamtización del colectivo migrante: *"Aunque a lo largo del tiempo hayan estado ahí, los prejuicios se han ido adaptando a los nuevos perfiles de personas migrantes"*.

También se habló sobre la fuerza de las redes sociales en la difusión de los prejuicios: *"Son pura polvora; mediante una pantalla es muy fácil encender la mecha y difundir prejuicios rápidamente"*. Pero no todo es negativo: *"De todas formas, las redes también pueden ser útiles para promover un posicionamiento de plantarse ante los prejuicios; pero, para eso debemos conseguir referentes y poner en valor las prácticas correctas"*. En este sentido, se ha valorado la importancia de **crear referentes** positivos, que manifiesten la reacción de plantarse ante los prejuicios. Además, se mencionó que *"muchas personas jóvenes migrantes tienen facilidad para manejar las redes sociales, y pueden convertirse en referentes"*. Las personas participantes vieron la necesidad de promover y proteger esa idea, ya que creen que las redes pueden ser útiles para movilizar a la población joven en este sentido. En el caso de las personas adultas, se concluyó que sería más complicado hacer frente a sus prejucios mediante las redes sociales.

También se habló sobre los **medios de comunicación**, ya que tienen un papel fundamental en la difusión: *"Muchas veces, en lugar de informar, se desinforma; deben establecerse criterios para filtrar y seleccionar la información"*. En opinión de las personas participantes, frente a los grandes medios de comunicación, las situaciones mostradas solamente por los pequeños medios tienen un gran potencial para hacer frente a los prejuicios; por eso, se solicita que se den a conocer mediante el resto de canales. Huyendo del sensacionalismo, las historias y testimonios locales suelen aparecer más habitualmente en los medios pequeños, y se concluyó que podría ser muy útil para la deconstrucción de los prejucios.

En el caso de las personas jóvenes y menores de edad, se mencionó la importancia de las cuadrillas y los grupos de amigos, sobre todo en el caso de personas jóvenes migrantes que han sufrido esos prejuicios. Teniendo el apoyo del grupo, tendrán más facilidades para hacerles frente. Pero las personas participantes también hablaron sobre las divisiones que se producen en los grupos de amistades de la adolescencia: *"A partir de una edad, las personas jóvenes migrantes tienen más opciones de unirse a grupos compuestos por otras personas migrantes, y eso puede llevar a la estigmatización"*. En este sentido, las personas jóvenes manifestaron la necesidad de trabajar sobre ese tema, para hacer frente a los prejuicios que puedan existir ante estas situaciones.

En cuanto a la estrategia, se habló sobre la **necesidad de dar voz:** *"El conocimiento de las experiencias personales puede servir para ampliar las miras de la gente, ya sean testimonios de personas que han sufrido los prejuicios, o personas que han decidido hacerles frente"*. Esto puede lograrse mediante el diseño de proyectos, el trabajo con agentes sociales o mediante las decisiones personales. Es especialmente importante dar voz a las personas migrantes y las personas que tienen relación con ellas, ya que muchas veces quedan en el anonimato, y se visibilizan de manera diferente. Si las personas migrantes tienen la oportunidad de hablar, existe la opción de identificar las diferencias y los puntos comunes, ayudando así a romper con los estereotipos y los prejuicios. También es cierto que a veces no se desea salir de ese anonimato, no se desea ser el foco de atención, y eso impide desarrollar la estrategia mencionada. Dar voz a las personas migrantes o a las personas que se han plantado ante los prejuicios puede hacer que se conviertan en referentes en su entorno cercano –familiares, amistades...–, difundiendo así unas prácticas adecuadas y dándoles valor. Conocer la experiencia de personas cercanas nos facilita el trabajo de ruptura de los estereotipos.

Al trabajar la definición de persona migrante, se ha visto que abarca una casuística muy amplia. Esto generó un pequeño debate: *"El trato que se les da a las personas migrantes cambia mucho según el lugar de origen"*. Y no solo eso, también se planteó que los prejuicios y los estereotipos se crean según el origen. Entre las personas jóvenes también se repite esta actitud, por lo tanto, debemos hacer un trabajo de deconstrucción con toda la sociedad.

Las personas participantes destacaron que **el problema es estructural**, y que la realidad es muy completa, que está en constante evolución: *"No existe una única solución o estrategia, debe ir adaptándose según el caso"*. Siendo así, el trabajo contra los prejuicios debe ser contínuo, y debe adaptarse a cada situación particular, para que sea más efectivo. Esto le otorga complejidad, al mismo tiempo.

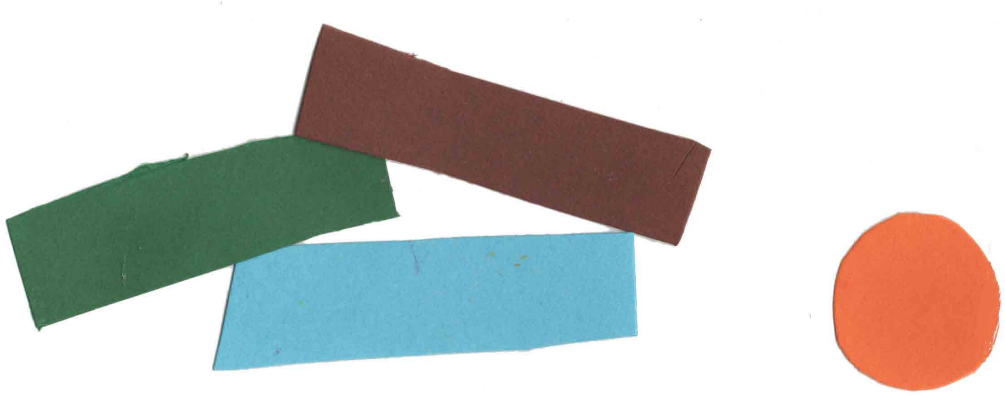

Las estrategias para hacer frente a los prejuicios han recaído sobre los agentes sociales, sobre todo, aunque las instituciones también se han implicado en esa tartea. El **trabajo realizado por las instituciones** debe completar el de los agentes sociales: *"No es en trabajo de unos y otros; se debe trabajar de manera conjunta"*. A las personas participantes les parece necesaria esa colaboración, sobre todo ante algunas situaciones concretas. Por ejemplo, algunos partidos políticos tienden a promover y difundir estereotipos y prejuicios, con el objetivo de conseguir votos, sin tener en cuenta el daño que puede causar eso a la convivencia. En algunos casos puede ser difícil funcionar de manera conjunta, pero las personas jóvenes se han posicionado a favor de realizar ese esfuerzo.

Tras el análisis de la situación actual y los antecedentes, el objetivo del encuentro fue identificar los esfuerzos que se deben realizar para la construcción de un futuro mejor. Basándonos en la experiencia de cada persona, se habló del trabajo a realizar a futuro, para poder llegar a las propuestas de las personas participantes. Este fue el resultado.

4. PETICIONES Y PROPUESTAS

Todavía tenemos mucho trabajo por hacer para plantarnos ante los prejuicios sobre las personas migrantes; parte de ese trabajo debe hacerse de manera individual, y otra parte de manera colectiva, como sociedad. Cada persona puede tomar decisiones personales, pero otros niveles implican el trabajo conjunto. Se han recibido numerosas propuestas y peticiones por parte de las personas jóvenes:

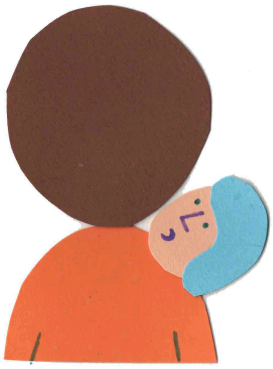

Autocrítica

Es necesario analizar la mochila que trae cada persona para poder plantarse ante los prejuicios, una vez hecha la autocrítica. Este sería un trabajo privado, y es importante hacerlo de manera interna. Es importante tomar el compromiso de realizar estas reflexiones en el plazo más breve posible, puesto que hacer frente a los prejuicios exige cierto nivel de honradez.

Necesidad de proyectos dirigidos a las personas jóvenes

Los proyectos y dinámicas puestas en marcha hasta ahora han estado dirigidas a toda la población, en general. Se habla de la necesidad de proyectos dirigidos específicamente a las personas jóvenes. Se deben tener en cuenta varias casuísticas en el desarrollo de proyectos para personas jóvenes, ya que pueden utilizarse varias herramientas. Las personas jóvenes, hoy en día, utilizan diferentes estrategias -redes sociales, por ejemplo-, y diferentes métodos de participación. Del mismo modo, se ha mencionado especialmente la necesidad de tener en cuenta a las personas jóvenes en la construcción de futuro, para que su opinión cuente. Para eso, se les deben ceder espacios para la conversación, para el debate, y después darles la palabra para que desde todos los sectores se escuche lo que tienen que decir.

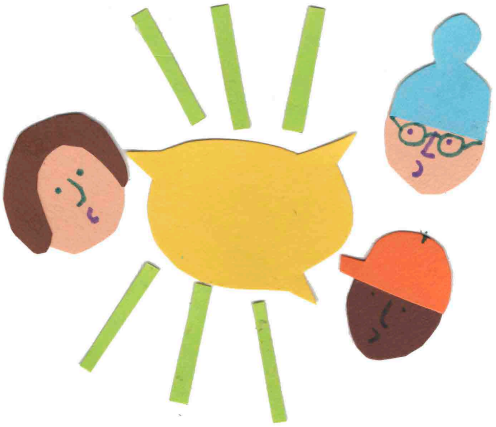

Necesidad de referentes

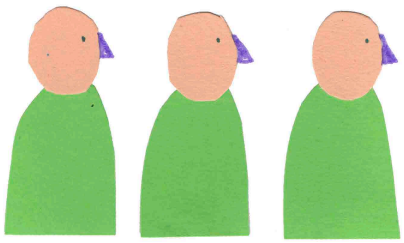

Es difícil hacer frente a los prejuicios que existen sobre las personas migrantes. En este sentido, se le ha dado mucha importancia a la búsqueda de referentes, con el objetivo de mostrar las actitudes correctas. De esta necesidad se habló repetidamente durante la jornada, ya que los referentes de personas o actitudes positivas pueden ser de gran ayuda en la tarea de hacer frente a los prejuicios. Por otro lado, la creación de referentes también es de utilidad para dotar de recursos a las personas que sufren los prejuicios. Por lo tanto, debemos encontrar referentes que tengan una doble función, y difundir su discurso y su saber hacer.

Dar continuidad a las prácticas adecuadas

La búsqueda de referentes y otras prácticas adecuadas deben tener una continuidad; así lo manifestaron las personas participantes. Es más fácil obtener resultados cuando las acciones se repiten en el tiempo o tienen una continuidad. Las personas participantes valoraron de manera positiva el encuentro y las dinámicas, pero advirtieron del peligro de no dar continuidad a ese tipo de actividades.

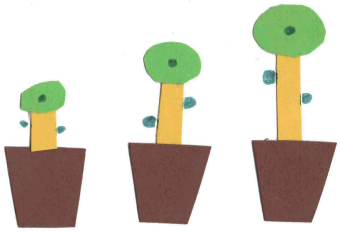

Trabajar el tema fuera de las ciudades

Se habló de la necesidad que trabajar este tema en municipios pequeños, ya que se percibe que el reto de hacer frente a los prejuicios sobre las personas migrantes es mayor. Las personas participantes pidieron dar una respuesta a la necesidad de trasladar este tipo de proyectos a los municipios pequeños. Se solicitó que los municipios pequeños puedan trabajar este tema y desarrollar políticas públicas. También se habló de la posibilidad de difundir los proyectos de las diferentes entidades en los territorios. Pidieron que las estrategias efectivas se tomen como referente, para ser utilizadas y difundidas lo máximo posible.

Transversalidad

Manifestaron que las estrategias y propuestas utilizadas para hacer frente a los prejuicios deben ser transversales. En esa transversalidad, las situaciones que pueden ser foco de prejuicios deben ser abordadas desde diferentes ángulos. Las personas participantes solicitaron que a las personas migrantes con más riesgo de desprotección se las proteja desde diferentes ámbitos.

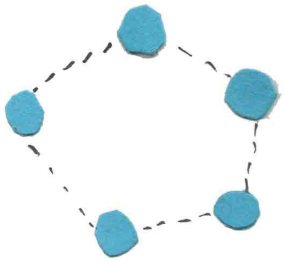

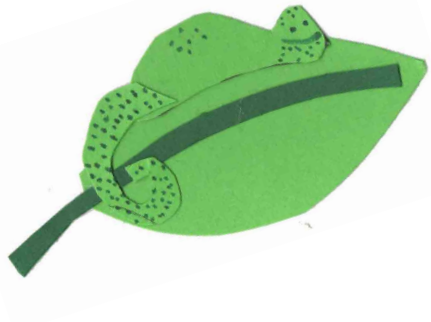

Proyectos flexibles

Los prejuicios están cambiando constantemente; ante esa situación, la flexibilidad y la facilidad de adaptación es imprescindible. Se declaró que a los proyectos llevados a cabo desde las instituciones les falta esa flexibilidad. Las personas participantes hablaron de que la reacción debería ser más rápida, pero también se mencionó la complejidad de conseguir esa rapidez dentro de las instituciones. Se destacó la utilidad de proyectos desarrollados por las asociaciones y agentes sociales, pero también se habló de la necesidad de realizar una reflexión más profunda sobre este tema.

Necesidad de espacios

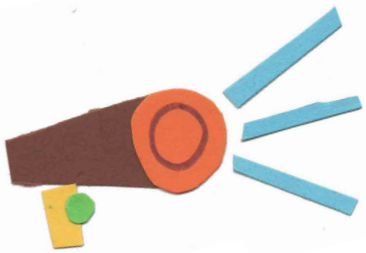

Otra de las peticiones principales ha sido la creación de más espacios par la promoción de la convivencia. Se destacó el efecto que tienen estos espa cios. Son útiles para el trabajo de sensibilización, y facilitan la promoción de la actitud de plantarse ante los prejuicios. Se ha mencionado especialmente la necesidad de tener en cuenta a las personas jóvenes en la construcción de futuro, para que sus palabras tengan una repercusión. Por eso se les deben ceder espacios para la conversación, para el debate, y después darles la palabra para que desde todos los sectores se escuche lo que tienen que decir.

Sin paternalismo

También se habló sobre el peligro de caer en el paternalismo al hacer frente a los prejuicios. Se ha destacado la importancia de trabajar en conjunto, de colaborar. Se deben evitar las situaciones que puedan llevar a la jerarquización, tratando de crear estrategias lo más paritarias posibles. Puede ser difícil establecer los límites, pero se destacó la necesidad de poner atención sobre ese tema, a la hora de crear y diseñar nuevos proyectos.

Implicación de toda la sociedad

Toda la sociedad debe implicarse para hacer frente a estos objetivos. En este sentido, se habló del trabajo que queda por hacer en el ámbito urbanístico, y del peligro de la formación de ghettos. También se habló de la necesidad de abordar el problema de las situaciones de segregación que se están dando en las escuelas de algunos municipios de Euskadi. El reto es muy grande, pero debe abordarse si queremos vencer los prejuicios y conseguir una convivencia real, más allá de la coexistencia.

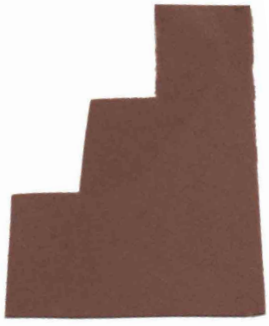

Importancia de las estructuras sociales

Se destacó que las relaciones y contactos que surgen trabajando en red ayudan a cambiar y mover puntos de vista y opiniones. No se puede concretar a quién le corresponde hacer frente a estos prejuicios, ya que el trabajo está en manos de diferentes agentes sociales, pero se reconoció que el trabajo en red nos brinda una excelente oportunidad de llegar a diferentes agentes. Se habló de la necesidad de promoción de ese sistema, también entre las diferentes asociaciones y demás. A pesar de todo, se solicitó que la respuesta para hacer frente a los prejuicios sobre personas migrantes se haga desde abajo hacia arriba, ya que las grandes instituciones y organizaciones tienen el hándicap de la lentitud y el peligro de alejarse de la realidad.

5. TELÓN

El Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK) trabaja por los intereses, derechos y preocupaciones de las personas jóvenes. EGK trabaja como agente portavoz y como espacio de encuentro de la juventud, y con ese objetivo se organizan proyectos como este que tenemos entre manos, denominado **Planto frente a los prejuicios sobre las personas migrantes!** Las personas jóvenes deben tener la oportunidad de participar –y ser protagonista– en los ámbitos que les interesen. Creemos que existe un interés por su parte, pero que faltan espacios adecuados. Para crear una sociedad basada en la paz y la convivencia es preciso organizar este tipo de proyectos, para dejar constancia de lo que las personas jóvenes tienen que decir a cerca de los prejuicios sobre las personas migrantes.

Este informe es la aportación que hace EGK con el objetivo de dar a conocer las actitudes adecuadas para plantarse, visibilizar esta necesidad, concienciar a la población, y resumir las conclusiones obtenidas en el encuentro.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Council of Europe - Communication for Integration (C4I). (2015), Cities free of rumours: How to build an anti-rumour strategy in my city. Strasbourg.

De Torres, Daniel. (2011) Guía práctica para combatir los rumores y prejuicios sobre la diversidad cultural. Barcelona: Ajuntament de Barcelona.

Giménez, Carlos eta Malgesini, Graciela. (2000). Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad. Madrid: Los libros de la Catarata.

International Organization for Migration. (2019). Glossary on migration, IML Series No. 34.

Madero, Angel; Montero, Jose Antonio eta Sánchez, Ignacio. (2014). Stop Rumores Manual Antirrumor. Federación Andalucía Acoge.